



**Centro Educativo
Crecer y Crear**

PRAE

PROYECTO

Educación

Ambiental Escolar

2023

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. IDENTIFICACIÓN.....	4
1.1. INSTITUCIONAL	4
1.2. DEL PROYECTO.....	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. OBJETIVOS	6
3.1 GENERALES	6
3.2 ESPECÍFICOS	6
4. MARCO REFERENCIAL	7
4.1. MARCO TEORICO.....	7
4.2. MARCO LEGAL	9
5. ESTUDIO DE CONTEXTO.....	11
6. METODOLOGIA	12
7. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN	13
8. EJES TEMATICOS	15
8.1 PREESCOLAR	15
8.2 PRIMARIA – 1 A 3 GRADO	15
8.3 PRIMARIA – 4 Y 5 GRADO	16
9. EVALUACIÓN Y CONTROL	17
10. RECURSOS	17
11. BIBLIOGRAFIA.....	17
12. ANEXOS.....	18

INTRODUCCIÓN

La educación ambiental empieza a ser cada vez más una demanda social a la que los colegios responde con diferentes iniciativas encaminadas a generar una cultura ambiental y ciudadanos consientes con la importancia del cuidado del planeta.

Hoy en día, el mundo entero tiene los ojos en la búsqueda de soluciones para la crisis ambiental en la que se encuentra el planeta, por esto se viene desarrollando una serie de eventos, a nivel nacional e internacional tendiente a la unión de esfuerzos en el diseño de políticas y estrategias generales y particulares que permitan aproximarse al equilibrio en las relaciones del hombre con la naturaleza.

La conclusión de la dimensión ambiental en el currículo de proyectos educativos institucionales PEI; es una de esas estrategias donde las institución escolar se vincula a la solución de la problemática ambiental de una localidad o región desarrollada desde las aulas de clases.



1. IDENTIFICACIÓN

1.1. INSTITUCIONAL

Nombre de la institución:	Centro Educativo Crecer y Crear
Licencia de funcionamiento:	Resolución 01321 del 21 de abril de 2016
Código DANE:	35487400945
Núcleo Educativo:	Privado
Correo electrónico:	colcrecerycrear@hotmail.com
Teléfono:	5651608
Dirección:	Cll 6 # 7 – 40
Localización física:	Departamento Norte de Santander Municipio de Villa del Rosario
Zona urbana:	Centro
Niveles que ofrece:	Primaria (1º; 2º; 3º; 4º y 5º) Preescolar (Pre-Jardín; Jardín; Transición)
Jornadas:	Mañana y tarde (respectivamente)
Ámbito de Educación:	Formal
Modalidad de atención Educativa:	Académica
Nombre de la Directora:	Martha Patricia Salamanca Pedraza

1.2. DEL PROYECTO

Nombre del proyecto:	El planeta en nuestras manos
Responsables:	Docentes encargadas
Proyecto dirigido a:	Preescolar y Primaria
Área a la que pertenece:	Ciencias Naturales
Áreas que intervienen	Artística, Lengua, Matemáticas, Religión, Ética, Informática, Educación física.
Vigencia:	Anual
Recursos del proyecto:	Físicos, digitales, virtuales y Humanos

2. JUSTIFICACIÓN

El Centro Educativo Crecer y Crear tiene el reto de establecer una línea general de reflexión y acción desde los grandes proyectos que desarrolla para la formación integral de sus estudiantes, centrada en la generalización y difusión de la conciencia ambiental en nuestra comunidad educativa.

Es necesario que los miembros de la comunidad se apropien y promuevan un estilo de vida acorde con la cultura ambiental. Por esto, se hacen esencial que el PRAE sea ejecutado de manera trasversal e interdisciplinaria haciendo uso de las estrategias sostenibles e implementadas en el Centro Educativo. Ya que todos los estudiantes, docentes, administrativos y en general todos los trabajadores de la institución deben aportar a la construcción de la educación ambiental de la comunidad educativa.

Por lo tanto con la ejecución de este proyecto, se pretende mejorar el ambiente educativo y la convivencia escolar, desde el factor humano, físico, social, cultural y ambiental, posibilitando una formación y una comprensión de la ciencia, el arte, la técnica y la tecnología, en un marco social que sea referentes de identidad del individuo y que genere un compromiso con él mismos y con la comunidad.

3. OBJETIVOS	
3.1 GENERALES	3.2 ESPECÍFICOS
Fomentar y construir en los estudiantes del Centro Educativo Crecer y Crear una cultura ambiental para que logren ser sujetos activos a la conservación, protección y optimización de los recursos naturales, empleando el diseño de actividades ecos recreativas.	Diagnosticar la cultura ambiental de los estudiantes para generar estrategias de las falencias encontradas.
	Analizar las falencias encontradas en los estudiantes para diseñar estrategias eco recreativas.
	Crear conciencias en los estudiantes de la importancia del cuidado del medio ambiente.
	Diseñar actividades para la formación de la conciencia eco ambiental en los estudiantes del Centro Educativo Crecer y Crear.
	Implementar actividades en la formación de valores ambientales de actividades institucionales y eco recreativas.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. MARCO TEORICO

Los Proyectos Ambientales Escolares o PRAES son proyectos pedagógicos concebidos para promover el análisis y potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, generando espacios de participación con el propósito de implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales. Su propósito es la formación desde la concepción del desarrollo sostenible, entendido como el aprovechamiento de los recursos en el presente, con la posibilidad de ser utilizados por las generaciones futuras, con referentes espacio-temporales y sobre la base del respeto a la diversidad y a la autonomía, contemplando no solo aspectos económicos sino sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos en pro de una gestión sostenible del entorno. (MEN, Santa fe de Bogotá, 1994)

Por esto, la educación ambiental y todo lo relacionado a ella, debe tratarse como un proceso continuo y permanente de carácter interdisciplinario encaminado a la formación de una comunidad educativa que desarrolle habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y su entorno, pues estamos de acuerdo para educar a las generaciones futuras sobre la importancia de conocer, proteger y recuperar el medio ambiente, es la única garantía de supervivencia del hombre en la tierra.

Educación Ambiental: Es la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa a tomar conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas.

Naturaleza: hace referencia a los fenómenos del mundo físico, y también a la vida en general. Por lo general no incluye los objetos artificiales ni la intervención humana, a

menos que se la califique de manera que haga referencia a ello, por ejemplo con expresiones como naturaleza humana o la totalidad de la naturaleza.

Medio Ambiente: es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras.

Agua: sustancia líquida, inodora, insípida e incolora en pequeña cantidad y verdosa o azulada en grandes masa, que está formada por la combinación de un volumen de oxígeno y dos de hidrógeno.

Reciclaje: proceso cuyo objetivo es convertir residuos en nuevos productos o en materia prima para su posterior utilización.

Gracias al reciclaje se previene el desuso de materiales potencialmente útiles, se reduce el consumo de nueva materia prima y el uso de energía, se previene la contaminación del aire (a través de la incineración) y del agua (a través de los vertederos), así como también se disminuyen las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción de plásticos.

Cuidados: Vigilancia por el bienestar de alguien o por el funcionamiento de una cosa.

Plantar: Meter en tierra una planta o un vástago, esqueje, etc, para que arraigue.

Reutilizar: es la acción que permite volver a utilizar los bienes o productos desechados, denominados residuo, y darles un uso igual o diferente a aquel para el que fueron concebidos.

Este proceso hace que cuantos más objetos volvamos a reutilizar menos basura produciremos y menos recursos tendremos que gastar. La reutilización ocupa el segundo puesto en la jerarquía de residuos, después de la prevención y por encima del reciclaje.

Conservación: es una ética del uso de los recursos, así como su asignación y protección. Su principal objetivo es mantener la salud del Medio ambiente, las pesquerías, los hábitats y la biodiversidad.

4.2. MARCO LEGAL

La normatividad vigente exige la implementación de un proyecto acorde con las necesidades sociales y naturales del contexto, como forma de plantear la interacción efectiva y equilibrada entre Hombre-Naturaleza, tal como se consigna en la legislación colombiana:

Constitución Nacional Capítulo 3 art. 79-80 (de los derechos colectivos y del ambiente).

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

Ley 115 de 1994 Art 5 (Se consagra como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento, del

medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación y que de acuerdo con lo dispuesto en esta misma Ley la estructura del servicio educativo está organizada para formar al educando en la protección, preservación y aprovechamiento de las condiciones humanas y del ambiente).

Decreto 1743 de 1994 (Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre los Ministerios de Educación y Ministerio de Ambiente vivienda y Desarrollo Territorial).

Ley 99 de 1993 (Por el cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA y se dictan otras disposiciones).

5. ESTUDIO DE CONTEXTO

Este proyecto se realizara en el Centro Educativo Crecer y Crear, que es una entidad de carácter mixto y legalmente constituido bajo la resolución de aprobación **01321 del 2.016**. Estableciéndose como un Institución de carácter privado, ubicado en la **Calle. 6ª. No. 7-40 Centro Villa del Rosario**, con niveles de formación de, jardín, transición (preescolar) y básica primaria.

La edificación es de un piso; se encuentran ubicadas las aulas, coordinación, dirección, secretaria, sala de cómputo y dos patios, baños todos en condiciones normales.

El personal docente está constituido por 14 licenciados, 1 coordinador académico, cuenta además con la directora quien asiste todos los días de la semana.

El plantel pertenecen al nivel socio – económico 2 y 3 su ubicación pertenece a un sector comercial, cuenta con un polideportivo, centro de salud, zonas verdes, vías de acceso en buenas condiciones y varias rutas de servicio urbano, con café internet, salas de belleza, tiendas, mini supermercados.

Nuestra institución se encuentra ubicada en un municipio histórico de Colombia, su interior cuenta con dos árboles grandes ubicados en el patio donde nos brindan sombra y nos ayudan a mantener un ambiente fresco, pero a su alrededor nos encontramos con una contaminación auditiva y visual ya que estamos ubicados en un área comercial y muy transitada, pero a una cuadra nos encontramos con parque del municipio donde tiene una significativa arborización.

6. METODOLOGIA

A través de la ejecución y el desarrollo del PRAE se busca en los niños trabajar la importancia del cuidado del medioambiente de manera divertida junto a los más pequeños. Además, estas actividades les permiten desarrollar su imaginación, creatividad y motricidad.

Hablar con ellos de la importancia del cuidado del medio ambiente es fundamental para generar conciencia: los niños y niñas deben comprender que, por ejemplo, desechar plástico contamina el ambiente, lastima animales y daña a largo plazo a la propia sociedad, pudiendo incluso llegar a complicar nuestra supervivencia. Para lograr que los niños comprendan la importancia del reciclaje debes:

1. Sensibilización a la comunidad educativa en el cuidado del medio ambiente a partir de campañas de aseo, higiene, organización y reutilización de materiales.
2. Explicarles de dónde provienen los objetos que utilizan: algunos niños piensan que las cosas vienen del supermercado, sin tener en cuenta que el papel se produce con la celulosa de los árboles. Saber de dónde proviene cada material les ayudará a valorarlos y entender por qué es necesario reutilizar y reciclar.
3. Enseñar que un material puede tener una segunda vida y transformarse en algo nuevo y útil, para evitar tener que tomar nuevamente algo de la naturaleza.
4. Mostrar cómo pueden reciclar materiales separando la basura.
5. Realiza manualidades para niños con materiales reciclados.

7. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLES	FECHA
1. Diagnosticar	Diagnosticar la cultura ambiental de los estudiantes para generar estrategias de las falencias encontradas.	Líder del proyecto	
2. Analizar y tabular	Analizar las falencias encontradas en los estudiantes para diseñar estrategias eco recreativas.	Líder del proyecto	
3. Actividades	Diseñar una propuesta en busca de posibles soluciones a la falencias con diferentes estrategias de acuerdo al desarrollo cognitivo de los estudiantes.	Líder del proyecto	
4. Folleto	Diseñar un folleto de reflexión acerca del manejo de los residuos sólidos.	Líder del proyecto	
5. Capacitación	Realizar capacitaciones sensibilizando a los estudiantes sobre la conciencia ambiental.	Líder del proyecto y coordinador	
6. Divulgar	Dar a conocer a la comunidad educativa en general la importancia y la implementación del proyecto ambiental.	Líder del proyecto, docentes y directivos docentes	



7. Evaluar	Plantear diferentes mecanismos de evaluación durante el proceso para realizar ajustes y variaciones necesarias.	Líder del proyecto	
------------	---	--------------------	--

8. EJES TEMATICOS

8.1 PREESCOLAR

PRIMER PERIODO

EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Así soy yo	Resaltar la importancia del cuidado de los animales.	

SEGUNDO PERIODO

EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
El medio ambiente	Adquirir compromiso de cuidado y conservación que contribuyan a la protección del medio ambiente.	

TERCER PERIODO

EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Las plantas	Reconocer la importancia que tiene las plantas para la vida.	

CUARTO PERIODO

EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Cuido y valoro los animales	Resaltar la importancia del cuidado de los animales.	

8.2 PRIMARIA – 1 A 3 GRADO

PRIMER PERIODO

EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Cuido y valoro los animales	Resaltar la importancia del cuidado de los animales.	

SEGUNDO PERIODO

EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
El medio ambiente	Adquirir compromiso de cuidado y conservación que contribuyan a la protección del medio ambiente.	

TERCER PERIODO

EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
--------------	-----------	-------



Cuidados del agua	Crear conciencia en los niños (as) sobre el cuidado que deben tener con el agua.	Cuidados del agua
CUARTO PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Las plantas	Describir los cambios en el desarrollo de las plantas.	
8.3 PRIMARIA – 4 Y 5 GRADO		
PRIMER PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Los animales	Identificar las estructuras de los seres vivos que les permite desarrollarse en su entorno.	
SEGUNDO PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
El medio ambiente	Adquirir compromiso de cuidado y conservación que contribuyan a la protección del medio ambiente.	
TERCER PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Cuidados del agua	Concientizar a los niños (as) sobre el cuidado que deben tener al usar el agua en nuestra vida cotidiana.	
CUARTO PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Las plantas	Conocer la importancia del proceso de germinación de la plantas de manera didáctica.	

9. EVALUACIÓN Y CONTROL

En el centro Educativo Crecer y Crear ha desarrollado un documento (anexo 1) con el fin de hacerle un seguimiento y control sobre cada una de las actividades a desarrollar del proyecto ambiental con el fin de obtener resultados favorables o a mejora de dicho proyecto.

10. RECURSOS

MATERIALES	DIGITALES	HUMANOS
Colbón, vinilos, pincel , chelines tubos de papel higiénico, cartulina, tijeras, papel bond, papel seda, botella plástica, semillas, abono, cascaras de huevo, tapas plásticas, marcadores, cartón, media velado, foamy, colores, sacapuntas, borrador y fichas	Computador, impresoras, televisor y memoria USB	Estudiantes, docentes y padres de familia.

11. BIBLIOGRAFIA

- Constitución Política de Colombia 1991 Art. 67.
- Ley 115 de 1994 Ministerio de Educación.
- Ministerio del medio ambiente, Políticas Nacional de Educación Ambiental.
- Ley 99 de 1993 Fundamentos de la política ambiental Colombiana.

12. ANEXOS

Fichas

Folleto

Evidencias de aprendizajes (Fotos)